

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1. El Lic. Hugo Calderón Capellán, queda designado Subsecretario Técnico, Administrativo y Financiero de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución de Lic. Ramón A. Checo Ramírez.

Artículo 2. El Ing. Agrón. Ramón Abel de la Rosa, queda designado Director del Departamento de Sanidad Vegetal, de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Dr. Pedro Jorge, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 216-95 que nombra al ingeniero agrónomo Francisco Brito Bloise, Secretario de Estado de Agricultura, interino, mientras dure la ausencia de su titular.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 216-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ingeniero Agrónomo Francisco Brito Bloise, Subsecretario de Producción, queda designado Secretario de Estado de Agricultura, Interino, mientras dure la ausencia de su titular, Lic. Virgilio Alvarez Bonilla.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 217-95 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al Doctor Antón Hinterdobler.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 217-95

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Antón Hinterdobler.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al Dr. Antón Hinterdobler.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 218-95 que inviste con el rango de Secretario de Estado, al ingeniero Serapio E. Terrero, Director General del Instituto Nacional de la Vivienda.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 218-95